



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS.

Estructura del Documento de Posición Institucional

| | |
|--|---|
| Ramo administrativo: | Ramo 07 |
| Clave y nombre del Pp: | E051 Capacitación de calidad para y en el Trabajo |
| Unidad Responsable de Gasto: | Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos |
| Nombre del responsable de la URG: | Lic. Laura Erika Herman Muzquiz |
| Tipo de evaluación: | Evaluación en materia de diseño |
| Año de la evaluación: | 2021 |
| Año del Programa Anual de Evaluación (PAE): | 2021 |
| <p>Fundamento Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos</p> <p>Artículo 48. La evaluación del desempeño de las Entidades Públicas, se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. Para tal efecto, en el Poder Ejecutivo se deberá integrar un Sistema de Evaluación del Desempeño Estatal, que tendrá carácter interinstitucional, cuya conformación y funciones para dar cumplimiento al presente Capítulo, se precisarán en los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría <i>descripción brevemente la fundamentación legal que motiva la realización del documento.</i></p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos Artículo 23. A la Secretaría de Hacienda le corresponde las siguientes atribuciones: XV. Controlar la evaluación que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos estatales, así como concertar con las secretarías, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal la validación de los indicadores estratégicos, en los términos de las disposiciones aplicables; XVI. Emitir conjuntamente con la Secretaría de la Contraloría y la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social y a más tardar el último día hábil de abril, el Programa Anual de Evaluación Estatal para los programas presupuestarios y otros programas de la Administración Pública del Estado de Morelos; XVII. Coordinar el desarrollo de metodologías e indicadores que permitan medir y gestionar el desempeño de los programas presupuestarios, a través del Sistema de Evaluación de Desempeño Estatal;</p> | |
| <p>Comentarios generales</p> <p>I. <i>Los resultados de la evaluación.</i> <i>La evaluación realizada en materia de Diseño del programa presupuestario E051. Capacitación de calidad para y en el trabajo en general tiene un diseño adecuado para las actividades que realiza y el problema que atiende y como resultado del proceso de evaluación se desprendieron 5 recomendaciones.</i></p> <p>II. <i>El proceso de evaluación.</i> La evaluación en materia de Diseño del programa se realizó conforme al Programa Anual de Evaluaciones del Desarrollo Social del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2021 (PAEDS 2021) Que propone la Comisión Estatal de Evaluación de Desarrollo Social (COEVAL) y conforme a los términos de referencia como guía de evaluación. La metodología de la evaluación presenta un análisis sobre elementos específicos. Se desarrolló conforme al cronograma establecido y la comunicación por parte de los Evaluadores externos fue a través de correo electrónico y vía telefónica, por lo que consideramos hizo falta comunicación presencial.</p> | |



ICATMOR
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE MORELOS



<http://icatmor.gob.mx>



ICATMOR



@ICATMOR_OFICIAL

Av. Morelos No.174 Altos 4 Esq. Cuauhtemotzin, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P.62000
Tels: (777) 3144194 / (777) 3126057



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Comentarios específicos

1. Resultados de la evaluación.

Se deberá de considerar dos aspectos importantes:

1. *En relación al propósito, la propuesta de la matriz de indicadores para resultados del programa se realizó una adecuación, la cual consiste en la reestructuración de los elementos haciéndolos más precisos y además se les agregará la diferenciación por género.*
2. *Se integraron dos indicadores al programa presupuestario como son: impartición de cursos de capacitación y el de contratación de Instructores para la impartición de cursos.*

- a) *Describir de manera general la utilidad de la evaluación para la Política pública o Pp, con énfasis en la manera que se espera que los recursos de la evaluación apoyen la mejoría de la Política pública o Pp, particularmente la URG del Pp.*

Con los resultados obtenidos de esta evaluación de diseño del Pp, se espera contribuir a la mejora de Diseño Pp, con la finalidad de contar con los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de las metas y objetivos del Instituto, teniendo como resultado favorecer a la sociedad morelense, así como también contribuir con el Programa Institucional de capacitación de calidad para y en el trabajo, al Plan Estatal de Desarrollo (PED) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- b) *Hacer un pronunciamiento general sobre la pertinencia y factibilidad de las recomendaciones emitidas.*

1. *Precisar metas anuales conforme a la demanda de cursos de su población objetivo. Esta recomendación es factible.*
2. *Se propone tanto a nivel redacción como en la oferta de cursos, establecer una clara diferenciación por género, que procure posibilitar la equidad en la posible inserción al mercado laboral. Esta recomendación es factible.*
3. *Se propone, revisar la suficiencia de cursos y las condiciones por plantel para el retorno a clases presenciales y plasmarlo en el presupuesto de egresos del siguiente ciclo escolar o ejercicio fiscal. Esta recomendación no es viable, pues las Instalaciones de los planteles recibieron mantenimiento durante la pandemia, por lo que se encuentran en óptimas condiciones para el regreso presencial.*
4. *Se requieren mecanismos adicionales de vinculación para lograr una mayor y mejor integración de los estudiantes capacitados y formado, con las instituciones e incluso, mayores vínculos con instituciones financieras para promover a los emprendedores. En el 2021 el ICATMOR celebró 42 convenios de colaboración con Instituciones públicas y privadas; también 2 convenios de colaboración con Instituciones que otorgan financiamiento*
5. *Se propone generar indicadores que incorporen los conceptos de desarrollo de habilidades y la generación de nuevas fuentes de empleo; actualmente se tiene un indicador que mide la certificación de los alumnos, lo cual implica el desarrollo de habilidades.*

Es necesario elaborar y presentar las fichas técnicas de los indicadores. Se elaborarán fichas técnicas por cada actividad.

Impulsar los servicios de incubación de empresas, así como la vinculación con Instituciones financieras que ofrezcan fondeos. No es factible, ya que actualmente se realiza dicha actividad.



ICATMOR
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE MORELOS



<http://icatmor.gob.mx>



ICATMOR



@ICATMOR_OFICIAL

Av. Morelos No.174 Altos 4 Esq. Cuauhtemotzin, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P.62000
Tels: (777) 3144194 / (777) 3126057



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

II. Proceso de evaluación e instancias participantes.

- a) *La coordinación y cooperación que hubo entre el Área Evaluadora (Dirección General de Gestión para Resultados) y la(s) URG del Pp evaluado durante el desarrollo de la evaluación.*

Al respecto el ICATMOR, tuvo solo una reunión de inicio de evaluación, y el resto de la comunicación se dio a través telefónica y vía correo electrónico, sin embargo, el Instituto siempre tuvo la disponibilidad de atender los requerimientos de los evaluadores externos.

- b) *La pertinencia y suficiencia del modelo de TdR empleado, para el logro de los objetivos de la evaluación.*

Los TdR fueron en términos generales apropiados, pertinentes y suficientes para mejorar el diseño del programa presupuestario del ICATMOR.

III. Calidad del Informe Final de Evaluación

- a) *Claridad del lenguaje asentado en el Informe Final de la evaluación. El informe final de la evaluación es claro y detalla las respuestas requeridas.*

- b) *Objetividad e imparcialidad plasmada en el Informe Final de la evaluación. El informe es imparcial y objetivo.*

- c) *Consistencia entre los diferentes argumentos, elementos y apartados que integran el Informe Final de la evaluación. Se dio el informe final consistencia en la argumentación de las respuestas y apartados*

IV. ¿Qué tanto recomendaría a la instancia evaluadora externa y al equipo evaluador para realizar otras evaluaciones similares?

Si, es recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso

Referencia a las URG

Se presenta el nombre de la Unidad Responsable de Gasto y del personal que participó en la elaboración del documento.



ICATMOR
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE MORELOS



<http://icatmor.gob.mx>



ICATMOR



@ICATMOR_OFICIAL

Av. Morelos No.174 Altos 4 Esq. Cuauhtemotzin, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P.62000
Tels: (777) 3144194 / (777) 3126057



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Anexo A

| Descripción del hallazgo y/o recomendación | Procedente | | Justificación |
|--|------------|----|---|
| | Si | No | |
| <i>Precisar metas anuales conforme a la demanda de cursos de su población objetivo.</i> | X | | |
| <i>Se propone tanto a nivel redacción como en la oferta de cursos, establecer una clara diferenciación por género, que procure posibilitar la equidad en la posible inserción al mercado laboral</i> | X | | |
| <i>Se propone, revisar la suficiencia de cursos y las condiciones por plantel para el retorno a clases presenciales y plasmarlo en el presupuesto de egresos del siguiente ciclo escolar o ejercicio fiscal.</i> | | X | <i>Esta recomendación no es viable, pues las Instalaciones de los planteles recibieron mantenimiento durante la pandemia, por lo que se encuentran en óptimas condiciones para el regreso presencial.</i> |
| <i>Se requieren mecanismos adicionales de vinculación para lograr una mayor y mejor integración de los estudiantes capacitados y formado, con las instituciones e incluso, mayores vínculos con instituciones financieras para promover a los emprendedores.</i> | | X | <i>En el 2021 el ICATMOR celebró 42 convenios de colaboración con Instituciones públicas y privadas; también 2 convenios de colaboración con Instituciones que otorgan financiamiento</i> |
| <i>Se propone generar indicadores que incorporen los conceptos de desarrollo de habilidades y la generación de nuevas fuentes de empleo.</i> | | X | <i>Actualmente se tiene un indicador que mide la certificación de los alumnos, lo cual implica el desarrollo de habilidades.</i> |
| <i>Es necesario elaborar y presentar las fichas técnicas de los indicadores.</i> | X | | |



ICATMOR
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE MORELOS



<http://icatmor.gob.mx>



ICATMOR



@ICATMOR_OFICIAL

Av. Morelos No.174 Altos 4 Esq. Cuauhtemotzin, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P.62000
Tels: (777) 3144194 / (777) 3126057



MORELOS
2018 - 2024



Nota: el **anexo A** esta incorporado en el documento de posición institucional.

Anexo B

| Clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora | | | | | | |
|--|--|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|---|
| El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos | | | | | | |
| Programa presupuestario: E051 Capacitación de calidad para y en el trabajo | | | | | | |
| No. | Aspecto susceptible de mejora | Tema al cual contribuye el ASM ^a | Actividad a desarrollar para su atención | Clasificación | | Área o áreas responsables |
| | | | | Actores involucrados ^b | Nivel de prioridad ^c | |
| 1 | <i>Precisar metas anuales conforme a la demanda de cursos de su población objetivo.</i> | Cobertura | Incorporar un indicador en la MIR para medir nuestra meta anual conforme a la demanda | Institucionales | Alto | Dirección de Vinculación y Dirección de Técnico Académico |
| 2 | <i>Se propone tanto a nivel redacción como en la oferta de cursos, establecer una clara diferenciación por género, que procure posibilitar la equidad en la posible inserción al mercado laboral</i> | Resultados | Incorporar indicadores que permitan medir los capacitados por género | Específico | Medio | Dirección de Planeación |
| 3 | <i>Es necesario elaborar y presentar las fichas técnicas de los indicadores.</i> | Indicadores | Se elaborarán las fichas técnicas necesarias para todos los indicadores | Específico | Medio | Dirección de Planeación |
| | | | | | | |

^a Diseño, operación, resultados, indicadores, coberturas, planeación, ejecución, evaluación y otros.

^b Específicos, institucionales, interinstitucionales e intergubernamentales.

^c Alto, medio o bajo.



ICATMOR
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE MORELOS



<http://icatmor.gob.mx>



ICATMOR



@ICATMOR_OFICIAL

Av. Morelos No.174 Altos 4 Esq. Cuauhtemotzin, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P.62000
Tels: (777) 3144194 / (777) 3126057



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Anexo C

| Documento de trabajo | | | | | | |
|---|---|---|---|------------------|---|--|
| Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos , derivados de las evaluaciones externas | | | | | | |
| Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos | | | | | | |
| Documento de trabajo del Pp: E051 Capacitación de calidad para y en el trabajo | | | | | | |
| No. | Aspecto susceptible de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencias |
| 1 | Precisar metas anuales conforme a la demanda de cursos de su población objetivo. | Incorporar un indicador en la MIR para medir nuestra meta anual conforme a la demanda | Dirección de Vinculación y Dirección de Técnico Académico | 09/09/2022 | Indicador incorporado a la MIR donde se pueda medir la meta anual conforme a la demanda | MIR con el Indicador que mida la meta anual conforme a la demanda. |
| 2 | Se propone tanto a nivel redacción como en la oferta de cursos, establecer una clara diferenciación por género, que procure posibilitar la equidad en la posible inserción al mercado laboral | Incorporar indicadores que permitan medir los capacitados por género | Dirección de Planeación | 09/09/2022 | Incorporará los indicadores que permitan medir los capacitados por género, | MIR con indicadores por género |
| 3 | Es necesario elaborar y presentar las fichas técnicas de los indicadores. | Se elaborarán las fichas técnicas necesarias para todos los indicadores | Dirección de Planeación | 13/09/2022 | Fichas para cada indicador que se tiene en la MIR | Fichas técnicas por indicador |



ICATMOR
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE MORELOS

<http://icatmor.gob.mx>

ICATMOR

@ICATMOR_OFICIAL

Av. Morelos No.174 Altos 4 Esq. Cuauhtemotzin, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P.62000
Tels: (777) 3144194 / (777) 3126057